



ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

Seguimiento		Final	x
Fecha:	23 de DICIEMBRE	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 117-2025
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER APARTADÓ.
Valor del contrato:	UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 1.750.000)
Plazo del contrato:	QUINCE (15) DÍAS
Supervisor (es):	OLEIDER DÍAZ TORRES - C.C. 1.028.003.038
Apoyo (s) a la supervisión:	N/A
Contratista:	LUISA FERNANDA POLO MURIEL - C.C. 1.100.686.329
Contratante:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER - NIT. 900.266.892-1

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Justificación / Observación
1. Proyectar los documentos que hacen parte de las diferentes modalidades de contratación acorde con los formatos pre establecidos en las diferentes modalidades de contratación	Se evidenció que la contratista elaboró la proyección de Otrosi modificadorio #001 a los contratos de prestación de servicios N°: ✓ Convenio 008-2025 ✓ CPS064-2025 ✓ CPS078-2025 ✓ CPS080-2025 ✓ CPS113-2025





2. Proyectar, revisar y dar visto bueno a los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales que la entidad pretenda adelantar cuando se encuentren jurídicamente viables.	Se evidenció que la contratista realizó y visto bueno de las Actas de Terminación y Liquidación proyectadas a los contratos de prestación de servicios N°: ✓ CPS99-2025 ✓ CPS101-2025 ✓ CPS105-2025
3. Revisar las garantías cuando estas sean requeridas dentro del proceso contractual.	Se evidenció que la contratista realizó la revisión de las garantías al otrosi de contrato de prestación de servicios N°: ✓ CPS053-2025 Se evidenció que la contratista realizó la revisión de las garantías al Convenio celebrado entre el IMDER Apartadó e Indeportes Antioquia de la vigencia 2024 N°: ✓ CONVENIO 666-2024
4. Presidir y acompañar en las distintas audiencias que se generen en el desarrollo de los procesos, pre y contractuales.	En el marco de las funciones contractuales asignadas, se certifica que durante el presente periodo no se hizo necesario el cumplimiento de esta obligación, se deja en constancia de que no se realizaron audiencias en el marco de los procesos contractuales.
5. Proyectar las respuestas a las observaciones que se deriven de los procesos adelantados por el instituto.	En el marco de las funciones contractuales asignadas, se certifica que durante el presente periodo no se hizo necesario el acompañamiento jurídico ya que no se presentaron observaciones a los procesos de convocatoria pública adelantados por el instituto, sin embargo, se apoyó de manera activa en la respuesta de observaciones y requerimientos del personal administrativo del instituto para la correcta supervisión de ellos contratos estatales.
6. Asistir a las reuniones del comité de compras de instituto y a las demás que le sean convocados.	Para este periodo no se presentaron comité de compras.
7. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de contratos, de acuerdo con los requerimientos del Director general.	Se evidenció que la contratista emitió respuesta a consulta del director sobre el informe de actividades del contrato de mínima cuantía 002-2025 de transporte, se emitió observaciones y recomendación al contratista en reunión sostenida con el responsable de la entidad contratante.
8. Emitir conceptos verbales y/o escritos de carácter jurídico que sean solicitados por el personal de planta y contratista del instituto.	Se evidenció participó en la reunión del comité de sostenibilidad contable, en el que se debatieron temas sobre las situaciones administrativas derivadas de los contratos celebrados en la vigencia 2024, que en el momento de la apertura de la vigencia fiscal 2025, no se realizó el cargue en el módulo de presupuesto; en esta reunión emitimos

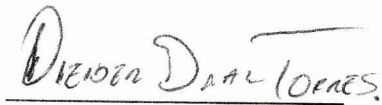


	concepto sobre la forma en la que se debe proceder con todas las situaciones administrativas que se hallaron en de la administración anterior, de revisar uno a uno los expedientes contractuales para proceder según cada caso.
9. Mantener informado al IMDER- Apartadó, debidamente y en tiempo de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner en riesgo el cumplimiento total o parcial de un contrato, convenio o de alguna de las obligaciones de los contratistas asociados.	Se evidenció que la contratista formulo la respectiva sugerencia en relación con la forma y los plazos en que deben presentarse las cuentas de cobro, así como los tiempos legalmente estipulados para su radicación

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$1.750.000			
Valor Adiciones	\$0			
Valor Total del Contrato	\$1.750.000			
Valor pagado	\$0			
Valor causado que no se ha pagado	\$1.750.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$1.750.000 100%			
Valor saldo por ejecutar	0 CERO			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	15 DÍAS 100%	TOTAL		\$0

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (23)

VEINTITRÉS días del mes DICIEMBRE de 2025


OLEIDER DÍAZ TORRES
Supervisor
Director General

